

## **ACTA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS BAECMP C.L.**

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de mayo del 2019, en las oficinas ubicadas en las calles Francisco García No. N83-06 y García de Lemos, a la 17h00, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de Tratamientos Biológicos BACMP C. L.

### **I. ASISTENTES**

Asisten los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista: Oscar Iván Carrión Orbe, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en 100 acciones, que equivale al 25% del capital social.

Accionista: Pablo Carrión Orbe, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en 100 acciones, que equivale al 25% del capital social

Accionista: Liliana Cristina Moncayo Saona, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en 100 acciones, que equivale al 25% del capital social.

Se deja constancia que el accionista: Yamil Omar Ariss Moncayo, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 100,00 representado en 100 acciones. No se presenta, por cuanto el mencionado accionista, se encuentra fuera del país.

Por lo tanto esta Junta General se la hace con la presencia de solo tres accionistas, que representa la mayoría.

### **II. DECLARATORIA E INSTALACIÓN**

Los accionistas presentes, representando el 75% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

### **III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA'**

Preside la sesión la señora Liliana Cristina Moncayo Saona, en representación del Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Oscar Iván Carrión Orbe, Gerente General de la Empresa.

### **IV. ORDEN DEL DÍA**

- 1. Informe de Gerencia**
- 2. Informe de la señora contadora**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2018, de la Compañía "TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS BAECMP C.L.**

## V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

La señora Liliana Cristina Moncayo, que actúa como presidente de la Junta General de Accionistas, toma la palabra y, solicita a secretaría se de lectura al orden del día.

Se procede a dar lectura del orden del día y como primer punto a tratar es el informe de gerencia. El señor Gerente, toma la palabra y agradece la asistencia de los señores socios y de la señora Contadora, y procede a dar lectura a su informe, una vez concluida su lectura, procede a ceder la palabra a la señora Contadora, para que presente el informe del ejercicio contable año 2018.

La señora contadora, toma la palabra y agradece a los socios por la confianza depositada en ella, y procede a leer su informe contable, y presenta ante los Socios los balances del ejercicio económico 2018, para su firma y aprobación.

El señor Pablo Carrión, como accionista de la empresa, toma la palabra y expone su pesar que hasta el momento no puedan definir el futuro de la empresa, ni pueden poner una fecha fija para la iniciación de las operaciones.

En base a lo expuesto, La Junta General, por unanimidad resuelve:

Aprobar los Estados Financieros, presentados por la señora contadora, correspondientes al ejercicio fiscal año 2018, los mismos que están regidos a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Autorizan al señor Gerente General, que firme los mismos para su aprobación y se puedan presentar a la Superintendencia de Compañías.

## VI. APROBACIÓN Y CLAUSURA

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo la 18h45; se clausura la sesión.

  
Sra. Liliana Cristina Moncayo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Oscar Carrión Orbe  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Ing. Pablo Carrión Orbe  
ACCIONISTA